



Excmo. Ayto. de  
**Espartinas**

# **CAMPEONATO DE AJEDREZ ABSOLUTO DE TERCERA CATEGORÍA DE SEVILLA 2017**

## **Bases de competición**

Podrán participar todos los jugadores federados en la presente temporada 2016 / 2017 en la Federación Sevillana de Ajedrez, con ELO FIDE o con ELO FADA o FEDA igual o menor que 1500 que aparezcan en GEFE como jugadores de Tercera Categoría, además de todos aquellos jugadores que, sin estar federados aún, abonen a través de su Club o sus Profesores el importe de la ficha federativa en la FSA cuyo importe es de 20,00 € para jugadores Sub-08, 31,00€ para jugadores Sub-18, y 44,00 € para el resto.

Dicho abono habrá de efectuarse antes de la finalización del plazo de inscripción, es decir, antes del 26 de Enero de 2017, a través de ingreso en la cuenta bancaria de la FSA, o, personalmente en metálico, a través de los Profesores.

1. Se jugará por sistema suizo en competición mixta en única categoría, en seis o siete rondas con una rondas diarias, durante los días: 28 de Enero, 4, 11, 18 y 25 de Febrero, y 4 y 11 de Marzo, en el Auditorio del Centro Comercial Santa Ana, en Plaza de Quebec, S/N, o C/ Santa Ana, 30, en Espartinas (Sevilla).

El enlace para obtener un mapa aclaratorio de cómo llegar es:

<http://maps.google.es/maps/mm?hl=es&ie=UTF8&ll=37.376501,6.115823&spn=0.020394,0.035748&z=15&lci=1mc:panoramio&msa=0&msid=107013642637463399438.0004606797b3a9a6d1227>

En todo caso, el número de rondas de los Torneos estará en función de los jugadores inscritos y la normativa final a que obligue la FADA.

2. Las partidas darán comienzo los sábados de las citadas fechas a las 17,00 horas.
3. Se podrán solicitar, siempre por escrito a la organización, exclusiones de emparejamiento de 0 puntos en cualquiera de las 6 ó 7 rondas. No se permiten byes por ser Campeonato Oficial clasificatorio para otro de superior rango.
4. Previa autorización del árbitro, que será indispensable, y por acuerdo de ambos jugadores, las partidas podrán ser adelantadas, pero nunca retrasadas.
5. Según aprobación de la Asamblea de la FSA, el ritmo de juego será de 90 minutos mas 30 segundos de incremento por jugada. Se establece 1 hora de margen para las incomparecencias, a contar desde la hora oficial de inicio.
6. Los emparejamientos se harán con el programa informático Swiss Manager y serán publicados en la web del club organizador ([www.clubalekhine.com](http://www.clubalekhine.com)), en la de la Escuela Sevillana de Ajedrez ([www.escuelasevillanadeajedrez.com](http://www.escuelasevillanadeajedrez.com)) y en la de la FSA ([www.fsajedrez.com](http://www.fsajedrez.com)) a partir del domingo, siendo éstos provisionales. Serán firmes a partir del miércoles siguiente a la ronda disputada a partir de las 10.00 horas, tras resolverse las posibles reclamaciones.
7. El jugador que, sin justificación y previo aviso, pierda una partida por incomparecencia o no se presente a la ronda 1, será eliminado del torneo.
8. Los sistemas de desempate serán, por este orden: 1) Resultado particular si se hubiesen enfrentado. 2) Bucholz mediano (eliminar el mejor y el peor resultado). 3) Progresivo total. 4) Progresivo deduciendo rondas, comenzando por la primera. 5) Brasileño: Bucholz eliminando el peor resultado. 6) Bucholz total.
9. Queda prohibido abandonar la sala sin permiso del árbitro principal, el cual dará permiso si hay causa razonable y las condiciones de la partida en disputa no aconsejan lo contrario.

- 10. Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, en la sala de juego, durante las partidas está prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo de comunicación, móvil, tableta, etc. El incumplimiento conlleva la pérdida de la partida o la sanción que el árbitro estime oportuna. Ni la organización ni los árbitros se hacen responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos.**
- 11. Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales como Elo y códigos entre otros.**
- 12. El torneo se rige por las leyes del Ajedrez de la FIDE para este tipo de torneos (80º congreso de la FIDE Tallin 2013). Las dudas no especificadas en el mismo o en estas bases son resueltas por los árbitros.**
- 13. La participación en el torneo implica la aceptación de las presentes bases.**
- 14. La organización técnica del torneo es la siguiente: Director de Torneo, Francisco José Gutiérrez Gallego, y Árbitro Principal, designado por la Federación Sevillana de Ajedrez.**
- 15. Comité de competición: Será el vigente en la Federación Sevillana de Ajedrez. Las reclamaciones al comité de competición deben hacerse por escrito antes de las dos horas siguientes a la finalización de la partida conteniendo una exposición de los hechos, de las razones y de las reglas pertinentes.**
- 16. El torneo es clasificatorio para lograr el ascenso a Segunda Categoría Provincial, para todos aquéllos jugadores que logren el 70 % de los puntos en juego.**
- 17. La inscripción en el Campeonato conlleva la autorización al organizador del evento o a sus posibles patrocinadores para la grabación total o parcial de la participación en el mismo por medio de fotografías, películas, televisión y cualquier otro medio, así como para darles el uso publicitario, que consideren oportuno, sin derecho por parte de los participantes a recibir compensación económica alguna.**

**18. PREMIOS:**

**Trofeo y Diploma nominativo para los tres primeros clasificados.**

**Diploma nominativo a todos los que consigan el Ascenso a Segunda Categoría.**

**Diploma de participación a todos los jugadores que finalicen el Torneo.**

La entrega de premios individuales tendrá lugar al finalizar la última ronda (11 de Marzo) en la Ceremonia de Clausura del Campeonato que se celebrará en el Centro Comercial Santa Ana, aproximadamente a las 21,00 h.

**19. INSCRIPCIÓN GRATUITA.**

**20. PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Finaliza el Jueves, 26 de Enero de 2016.**

**21. Homologable para ELO FEDA y FADA. Homologable para ELO FEDA y FADA.**

Para el ranking inicial se utilizará la lista de ELO FADA de Enero de 2017. En caso de que más del 10% de los jugadores participantes tenga ELO FIDE, también será homologado para ELO FIDE.